

gran noticia de la riqueza della, la manera de la gente y los ritos y ceremonias que tienen: no se ha sabido de cierto hasta agora por un capitán que yo envié á poblar á la provincia de Catallez, donde está poblado, y no sé el nombre del pueblo que le puso, por eso no se pone aquí.

En esta mar del sur hay muchas corrientes, á cuya cabsa esta costa no se puede navegar sino es junto á tierra, sino es con dilacion, y así se corre la costa surgiendo cada tarde y casi con mareas, porque hay muchas puntas que no puede el viento contra la corriente. La buena navegacion desde Panamá al Pirú ó á Nicaragua es desde Enero hasta Mayo, que es tiempo que anda el norte y nordeste, y para volver hasta Paíta y áun hasta Puerto-Viejo todo el año sur. En el puerto de la Buenaventura mengua la mar más de media legua, y en la isla de Palmas y bahía de la Cruz, mengua un tiro de cañon, y es todo lo uno de lo otro diez leguas y ocho leguas; y así en toda la costa mengua más en una parte que en otra conforme á la entrada de la mar. En la mar del norte mengua y crece poco, que es cuando mucho medio tiro de cañon, aunque esa con lo del Darien que puede haber resaca del agua.

La provincia del Bogotá está leste ueste con Lili que difiere poco, que á derecho camino habrá hasta siete leguas. Esta provincia era muy poblada y muy rica de oro y esmeraldas; salieron de la gobernacion de Venezuela y desta mar el licenciado Jimenez y Federman en demanda del Pirú: vinieron á dar á esta provincia, y cuando llegó el Federman, ya el Jiménez estaba en ella y pobló una ciudad que se dice Santa Fe, y otros dos pueblos que no me acuerdo el nombre dellos: llegado el Federman donde estaba el licenciado Jiménez, llegó Benalcázar por estotra parte del Pirú, y de allí concertaron desembarcar todos tres, y salieron á Cartagena por el río grande de Santa Marta, y vinieron á esta corte, y cada uno hizo la relacion que le estuvo bien. Quedó en Bogotá por capitán un hermano del licenciado, y estando éste allí, partió de Santa Marta Gerónimo Lebron, que estaba por gobernador puesto por el audiencia de Santo Domingo, hasta que Su Majestad proveyese. Y porque aquello de Bogotá se había deshecho por los capitanes y gente de Santa Marta, llevó provisiones para que le rescibiesen; las cuales no queriendo cumplir, el Gerónimo Lebron se volvió. Esta provincia era de su tamaño de las buenas y ricas y bien pobladas que había en Indias, y como los capitanes no estaban ciertos que no serían quitados del cargo, tuvieron sólo respecto á se aprovechar, y dan tal mano á la tierra con ser la gente muy doméstica y haber venido de paz, y hicieron tantas muertes y robos en ellos por les robar, que ha quedado en muy grande desminucion. En esta tierra hay los mantenimientos que en estotras provincias, mucha caza de venados á maravilla, tierra sana, fresca, templada. Hay un señor universal en toda aquella tierra, muy rico, el cual visto el tratamiento malo que le habían hecho á sus indios, nunca ha querido

venir de paz ni ha hecho guerra. Este capitán Quesada, con la gente que allí tenía Gerónimo Lebron y con la que más pudo sacar, se entró la tierra adentro, y hasta agora no se ha sabido el suceso della.

Diez leguas de Popayan hay una provincia que se dice Apirama, que es donde mataron los capitanes que arriba decimos. Estos señores desta provincia, visto que yo no hice más de resistirles el alcance y entrada en Popayan, y con lo demás que se había entrado, no había podido entrar en su tierra á los castigar, salen con mucho ánimo y entran por los repartimientos de Popayan hasta cinco leguas de la ciudad, quemando la tierra y matando los que hallaban, de que tuve necesidad de enviar sobre ellos y entrar en su tierra; y con ir 150 hombres y los 60 de caballo aguardaron en un llano hecho un escuadron cerrado, tan bien ordenado como se podrá hacer en toda Italia, que sería de 12 D hombres con picas de más de 40 palmos arriba, y debajo de las picas que tenían caladas, entre dos picas había uno de un montante que allá se dice macana, los cuales salían de entre el escuadron de las picas á pelear, y se tornaban á retraer debajo de las picas, y los de caballo jamas pudieron romper por ninguna parte ni dar lanzada hasta que los arcabuceros abrieron por un llano, y ántes que pudiesen cerrar fueron por allí rompidos con los de caballo y rescibieron daño ántes que se pudiesen poner en tierra áspera. Despues desto no osaron más bajarse en el llano, y en lo alto hacían su ardid de guerra con que herian y se aprovechaban de los caballos hasta venir á entrarse en el Real; y en escaramuzas que hubo me tomaron tres soldados á manos vivos. Estos señores traen gente á sueldo de otra provincia que con ellos confina, que se dicen los Tijajos, que es gente que gana sueldo á todas partes que les llaman. Esta provincia está al leste desde Popayan hacia Bogotá. En esta cordillera desta sierra de Popayan hay dos ó tres volcanes, y todo lo más del año están nevados en lo alto de las sierras.

Ganado Méjico, y asegurado todo lo de aquella tierra, el Adelantado D. Pedro de Alvarado vino á las provincias de Guatemala con la gente que pudo sacar de Méjico, y aquellas provincias eran de las ricas y bien pobladas que había en toda aquella tierra. En ella hubo mucha resistencia, y se fortalecieron los indios muchas veces en peñoles. Alvarado hizo en ellos muchas crueldades, pacificó la tierra con mucho daño della: sacó mucha gente para el armada que hizo al Perú, y esclavos que consintió hacer así como en Nicaragua, de donde ha venido mucha disminucion de gente en la tierra. Es tierra muy fresca y fértil y sana. En esta gobernacion hay la ciudad de Santiago y la villa de S. Salvador y la de S. Miguel, que es á los confines de Nicaragua. La gente desta tierra es á la manera de Nueva-España. En el año de 41, viniendo de Méjico, mataron los indios al Adelantado D. Pedro de Alvarado, y en este tiempo se abrió una sierra apartada de la ciudad de Santiago, y de ella salió un río súpito que vino á dar á la cibdad, y vino con

tanta furia que arrancaba los árboles por donde pasaba; y haciendo mucho daño en lo que poblado topó, entró en la ciudad, y dejando todo lo más della, vino á dar en las casas del dicho Adelantado donde estaba su mujer, y entró en ella, que no dejó cosa viva que no llevase ó ahogase; y allí murió su mujer y toda su casa, salvo una hija que se halló fuera de la casa; y pasada la furia del río, se quedó sin más agua. Luego entraron en la casa á ver el daño que había hecho, y hallaron un toro á la puerta de la cámara donde estaba su mujer muerta, con un cuerno muy caído, que no dejaba entrar á nadie en la casa, y despues no pareció el toro más. Esta sierra se abrió cerca de un volcan que había en ella. En esta provincia hay grande aparejo para hacer naves, así de madera como de todos los otros materiales. Es abastada de todos mantenimientos. Muerto el Adelantado, quedó en la gobernacion el licenciado Maldonado.

La provincia de Cartagena confina con Santa Marta y con el Darien: esto entraba en la gobernacion de Tierra-firme, y el primer gobernador que vino á ella despues que Pedrarias pasó por aquella costa, fué Pedro de Herédia, proveido por gobernador desde el río grande de Santa Marta á el río grande de Urabá para que pudiese poblar y rescatar y contratar con los indios, y no para que pudiese repartirlos, de lo cual vino mucho daño á la tierra, porque como no los tenía en encomienda nadie ni pensaba de los haber, ninguno procuraba por ellos, ántes eran en levantalles cosas por donde los poder hacer esclavos y roballos. Cuando se quiso enmendar este daño, había ya pocos indios, y así hay tan pocos que dubdo poderse conservar aquella tierra: nunca hubo muchos indios en ella, porque la tierra es montuosa, estéril y malsana, tierra baja, anegadiza, de pocos rios y agua dulce: la gente della mujeres y hombres desnudos, sin ninguna cosa sobre sí: en ella hay pocos mantenimientos; de pesqueria tienen mucho: esta es gente más bestial que la que yo he visto. En la provincia de Cartagena se pobló el primer pueblo, y despues pobló en Urabá junto al río grande de S. Sebastian. En Mopox está otro pueblo poblado, que es junto al río grande de Santa Marta, y este siempre ha estado para se despoblar porque los indios mataron ciertos cristianos del pueblo, y cerca de allí hay ciertos negros que se han huido de los españoles, que tienen hecho pueblo, y se sirven de los indios, y destos se teme agora más en aquella tierra que de los indios. En esta tierra hay una provincia que se dice el Zenú, donde de antiguamente tenían los indios en el campo sus sepulturas, y encima dellas grandes montones de tierra: todos se enterraban con todo el oro que tenían: destas se ha sacado mucha cantidad. Ritos ni ceremonias no tienen ningunas en esta tierra.

El licenciado Badillo, oidor de Santo Domingo, el año 36 fué á tomar residencia á Pedro de Herédia, y en ella le tuvo preso mucho tiempo, hasta que á pedimento del Pedro de Herédia fué proveido por juez de residencias en esta corte el licenciado

Santa Cruz el año de 37. Cuando éste llegó á Cartagena, el licenciado Badillo con toda la gente que pudo sacar era ido en demanda del Pirú la vuelta del sur, y pasó por la provincia del Birú, que arriba decimos, y llegó á la de Lili, donde halló al capitan Lorenzo de Aldana, que arriba decimos, donde fué deshecho el Badillo, porque se le quedó allí la más parte de la gente, y la otra se fué al Quito. Llegado Santa Cruz á Cartagena, envió un capitan tras el Badillo con cierta gente, y siguiendo su camino llegaron á la provincia de Lili donde se quedó el capitan, y la gente se fué donde quisieron. El Pedro de Herédia el año de 39 vino á España con su residencia, y volvió á su gobernacion á la provincia de Sta. Marta. Fué proveido por primer gobernador Bastidas en el río de Sto. Domingo, al cual mataron un Villa-fuerte y otro que le dieron de puñaladas en su tienda, é el cual murió ántes que hiciese en la tierra ningun efecto. Quedó por capitan de aquella gente un Palomino, y éste comenzó á conquistar aquella tierra, el cual tuvo muchos reencuentros y guerra con los indios: él era tan valeroso y valiente hombre, que los indios le temian y comenzaron á venir de paz. Pasando un río grande á nado con un caballo, se ahogó. Despues de éste fué proveido por gobernador de aquella tierra Garcia de Lerma. Hay una provincia siete ó ocho leguas del pueblo y puerto de Sta. Marta, la tierra adentro, que se dice Bonda, que hay grandes pueblos y tierra muy áspera de sierras, gente belicosa, flecheros que tienen yerba. Garcia de Lerma salió con buena gente para ir á pacificarlos, y los indios se dieron tan buena maña, que le desbarataron y mataron ciertos soldados. Y vuelto á su pueblo no tornó más á aquella provincia, ni hasta ahora se ha tornado más á pacificar: no pobló otro pueblo en aquella gobernacion, ántes se dieron maña en la pacificacion, y así no hizo cosa que de contar sea. Habiendo dél algunos querellosos, fué por juez de residencia contra el doctor Infanta, oidor de Sto. Domingo, y estándosela tomando, murió el Garcia de Lerma, y quedó allí el doctor Infanta; y en su tiempo no solamente no se acrescentó nada en la gobernacion, pero áun ántes se disminuyó, porque salieron della muchos españoles que estaban ya vecinos. En este tiempo fué por gobernador de aquella tierra el Adelantado D. Pedro de Lugo, que llevó buena gente y armada; y éste envió luego á D. Alonso su hijo á una provincia que dicen la Ramada, que está en la costa hacia el cabo de la Vele, donde había dos ó tres señores mas domésticos que los otros, por ser tierra llana y ricos de oro, y dello siempre daban á los capitanes que allí iban, y con esto se conservaban. De allí fué el D. Alonso á las Sierras nevadas, y en ellas prendió un señor rico, con el cual hubo alguna cantidad de oro, y como lo tuvo, se volvió sin hacer más efecto en la tierra; se volvió á Sta. Marta, y estando allí algunos dias, hoy, más mañana, para fundir el oro, y allí lo fundió para dar á cada uno su parte, se embarcó en una nao, sin que su padre supiese nada, y se vino á Cuba con todo el oro, y allí lo fundió y se vino á España: y con la otra gente que le quedaba envió al

Licenciado Jiménez el río grande arriba por la mar y por la tierra, y cinco bergantines que iban se perdieron á la entrada del río y uno aportó á Cartagena; y el Jiménez que iba por tierra siguió el río arriba hasta llegar á Bogotá, donde pobló. Esta provincia de Sta. Marta tampoco fué muy poblada: aquí reinan todo lo más del año norte y nordeste, y por eso es tierra de poca lluvia, porque cuando estos vientos reinan en aquellas partes, no llueve: hay muchas perdices y muy buenas, del tamaño de palomas, los mantenimientos son de maíz y yuca: los carneros y vacas que se crían en aquella tierra son los mejores que en las Indias se crían. En esta tierra no tienen ceremonias los indios ni adoración más de aquellas figuras que tienen en aquellos paños y en el oro, que son como se les aparece el diablo: es gente desnuda, hombres y mujeres, á manera de los de Cartagena. En la provincia de la Ramada, cerca del cabo de la Vela, se descubrieron unas pesquerías de perlas, donde se pasaron ciertos vecinos de las Perlas y poblaron. Muerto el Adelantado D. Pedro de Lugo, proveyeron de Sto. Domingo por gobernador á Gerónimo Lebron, y éste fué á Bogotá, como arriba decimos; y vuelto á Sta. Marta, halló que habían proveído por gobernador al dicho D. Alonso, y él se fué á Santo Domingo á su casa. El Villa-fuerte y demas que mataron á Bastidas, se entraron la tierra adentro por los pueblos de los indios, y anduvieron mucha tierra, que nunca los indios les hicieron mal. Y vueltos á Sta. Marta fueron presos y traídos á Sto. Domingo, donde se hizo justicia dellos.

Lo que más hay que decir de las provincias que arriba están dichas, y los tiempos de años que faltan por decir en que cada cosa fué, llegado á Panamá, yo lo enviaré.

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL ADELANTADO PASCUAL DE ANDAGOYA.

Pascual de Andagoya fué natural del valle de Cuartango, en la provincia de Álava, hijo de un hidalgo llamado Juan Ibáñez de Arca. Pasó á Tierra-firme el año 1514, sirviendo al gobernador Pedrarias Dávila, quien le dió repartimiento de indios y le casó con una doncella de su mujer. Cuando en 1521 se dió á Panamá el título de ciudad, fué nombrado Andagoya uno de sus regidores. Al año siguiente, estando ya rico, obtuvo licencia del gobernador para ir á descubrir: y en efecto, descubrió por el mar del sur el golfo de S. Miguel hacia levante y el río de San Juan por los 4° de latitud N. Visitó la provincia de Cochamá, á cuyos naturales hacían la guerra otros muy belicosos de la de Birú, y por lo interior de ella continuó sus descubrimientos, subiendo por un río cerca de 20 leguas, donde halló muchos pueblos con sus señores ó caciques. Peleó con estos y pacificó siete que dieron su obediencia al Rey de Castilla. Padeció muchos trabajos en esta expedición, estuvo en riesgo de ahogarse y quedó estropeado durante tres años de resultados de una caída. Volvióse á Panamá, informó á Pedrarias de sus descubrimientos y dejó la empresa, que tomaron entónces á su cargo los capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Reparó Andagoya su salud, adelantó su hacienda, enviudó en Panamá el año 1529, y hallándose regidor y alcalde ordinario de aquella ciudad, fué atropellado por Pedro de los Ríos, quien le puso en la cárcel, le privó de su hacienda y le desterró de aquel país. Pasó entónces á Santo Domingo el año 1534; se casó en segundas nupcias con Doña Mayor Mejía, y la llevó á Panamá cuando nombrado gobernador de allí Francisco de Barrionuevo le hizo su teniente. Mientras permaneció en este destino, pudo auxiliar con sus navíos y tratos á Pizarro y Almagro en sus empresas, adquiriendo por este medio riquezas considerables. El licenciado Pedro Vázquez le tomó residencia con mucho rigor y le envió á España, de donde volvió absuelto y honrado con muchas mercedes que el emperador le hizo por sus buenos servicios. Pasó entónces por Santo Domingo año 1539, acompañado de caballeros, hidalgos y gente muy lucida y bien armada. Fué con todos á Panamá, y desde allí siguió su viaje para ir á poblar las tierra de su gobernación,